

25 JUN. 2021

## Gobierno Regional del Callao

# Resolución Ejecutiva Regional N° 150

Callao, 25 JUN. 2021

### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021, se designó, a partir de la fecha, a la Licenciada MARÍA CALUDIA DEL ROSARIO RUBIO ROBLES, como Jefe de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Callao.

Que, el artículo 212.1° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que "Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, asimismo, el numeral 212.2, establece que, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponde para el acto original."

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR**, el error material incurrido en el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021, en el extremo del nombre de la profesional:

**Dice:** (...) MARÍA CALUDIA DEL ROSARIO RUBIO ROBLES.

**Debe decir:** (...) MARÍA CLAUDIA DEL ROSARIO RUBIO ROBLES.

**ARTÍCULO 2°.- Mantener** subsiste los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR

